PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2022

Señor (a)
ALDO JOSE SILVERA SERRANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3308801**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2022

Referencia: No 3308801 del año 2022

MAYELIN HERNANDEZ CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.767.770 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e). un pago correspondiente al mes de Mayo de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 76764059766 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en las áreas de emprendimiento y gestion financiera de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular	Entrega de Documentos para inscripción de proyectos productivos como alternativa de certificación	Proyectos productivos del grupo de 4 aprendices de TMA, grupo de 3 aprendices de TCA un aprendiz de TCM, DIM, 1 aprendiz TMA y 1 aprendiz MEC

2	Obligaciones Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro de manera presencial.	Orientar procesos de formación Virtual a los aprendices de grado 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las Fichas: TMTFC-9 DIM-9 EI-2 MEEI-4 TMMI-6 Curso Complementario 1738564-1738548	Asignación de fichas en el aplicativo Sofía
3	Atender los requerimientos del supervisor.	Se atiende todos los requerimientos para la ejecución del contrato.	Se entrega todo lo requerido para la ejecución del contrato
4	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular	Entrega de Documentos para inscripción de proyectos productivos como alternativa de certificación	Proyectos productivos del grupo de 4 aprendices de TMA, grupo de 3 aprendices de TCA un aprendiz de TCM, DIM, 1 aprendiz TMA y 1 aprendiz MEC
5	Obligaciones Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro de manera presencial.	Orientar procesos de formación Virtual a los aprendices de grado 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las Fichas: TMTFC-7 DIM-8 TSPMP8 TMMI-5 IRC-1 TSPMP-7	Asignación de fichas en el aplicativo Sofía
6	Atender los requerimientos del supervisor.	Se atiende todos los requerimientos para la ejecución del contrato.	Se entrega todo lo requerido para la ejecución del contrato

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9434298511 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MAYELIN HERNANDEZ CASTILLO
Contratista
C.C. No. 32.767.770

Recibí a satisfacción:

ALDO JOSE SILVERA SERRANO
Supervisor(a) Contrato 3308801 de 2022
Coordinador Metalmecánica Malambo

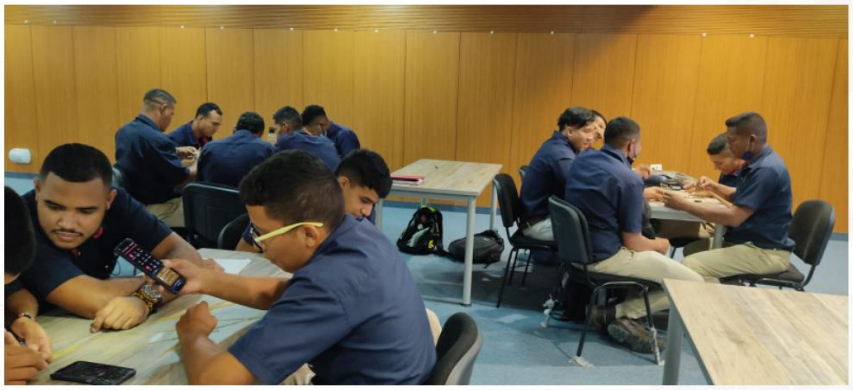
INFORME DE ACTIVIDADES

La presentación del presente informe es evidenciar las actividades realizadas durante el mes de Mayo del 01 al 31 de del 2022 en cumplimiento del objeto de contrato Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en las áreas de emprendimiento y gestión financiera de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

1. **Formación títulada en la competencia:**
   Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

   Formación a los grupos: TMTFC-9 DIM-9 EI-2 MEEI-4 TMMI-6 Curso Complementario 1738564-1738548







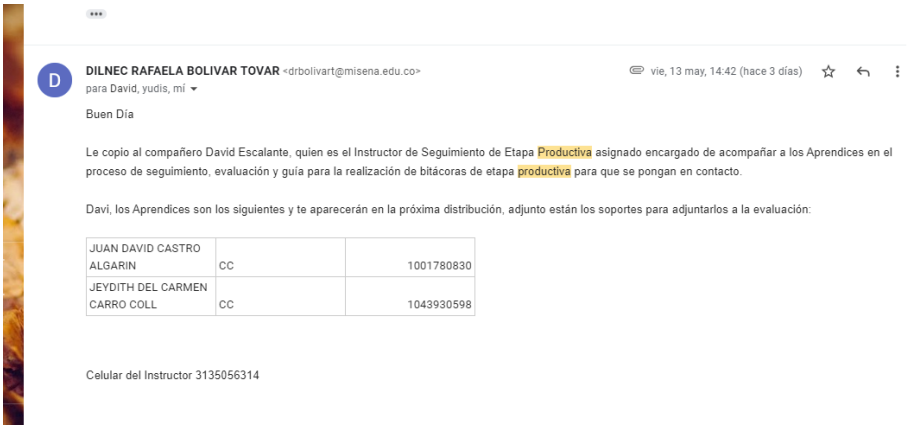
5 de 10







2. Formulación de Proyectos Productivos:



DILNEC RAFAELA BOLIVAR TOVAR <drbolivart@misena.edu.co> vie, 13 may, 14:42 (hace 3 días)
para David, yudis, mí

Buen Día

Le copio al compañero David Escalante, quien es el Instructor de Seguimiento de Etapa Productiva asignado encargado de acompañar a los Aprendices en el proceso de seguimiento, evaluación y guía para la realización de bitácoras de etapa productiva para que se pongan en contacto.

Davi, los Aprendices son los siguientes y te aparecerán en la próxima distribución, adjunto están los soportes para adjuntarlos a la evaluación:

JUAN DAVID CASTRO ALGARIN	CC	1001780830
JEYDITH DEL CARMEN CARRO COLL	CC	1043930598

Celular del Instructor 3135056314



GC-F-005 V. 05

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Se debe evidenciar las competencias adquiridas, mediante la asesoría y prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los hogares de las familias de diferente estrato social, a las Instituciones educativas y sus sedes, los cuales no cuentan con contratos de mantenimiento y asesoría para sus equipos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar los mantenimientos correctivos de los equipos de cómputo, mediante la reparación de los módulos componentes.
2. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo que conserve la conectividad entre los equipos.
3. Realizar mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo, mediante el reemplazo de los repuestos en cada equipo.
4. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector educativo y empresarial, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
5. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

GC-F-005 V. 05

Mayelín Hernández Castillo

Instructora de Emprendimiento